

STEVEN N. DWORKIN (2012): *A History of the Spanish Lexicon. A Linguistic Perspective*, Oxford University Press, 321 págs.

Steven Dworkin es uno de los más notables lingüistas dedicados a la historia del español en el mundo anglosajón. Aunque en sus trabajos no olvida nunca la perspectiva románica, el ámbito de los problemas analizados se mantiene por lo general dentro de la historia de las lenguas ibero-románicas, con clara preferencia por el español. Claro que eso no le impide dirigir su mirada crítica al destino futuro de la Romanística (más bien confuso en su país de origen) (Dworkin 1982, 2000, 2003 y 2006a). Y si bien ha incurrido ocasionalmente en problemas de fonología histórica (Dworkin 1975), o de morfología histórica (las desinencias de segunda persona del plural: Dworkin 1988a y b), su campo de trabajo ha consistido fundamentalmente en la historia del léxico. En este campo es reconocido como un maestro: sus investigaciones sobre etimología y reconstrucción de historias léxicas muestran una fundamentación empírica, amplitud de perspectivas y rigurosidad en la argumentación y conclusiones de tal calibre que son reconocidas siempre como piezas de referencia. Es cierto que la investigación en etimología y lexicología histórica corre el riesgo de la fragmentación y el puntillismo: en Dworkin dicho riesgo se diluye por su capacidad para relacionar problemas y situaciones. En este punto, es de recordar su profundo conocimiento sobre una época particularmente interesante en la historia léxica de nuestra lengua: la que va del siglo xv al xvi, la Baja Edad Media y el primer Siglo de Oro en la terminología convencional, época que conoció una profunda renovación de vocabulario, en la que numerosos elementos medievales (patrimoniales latinos o préstamos arábigos) acabaron perdiéndose para ser sustituidos por innovaciones derivativas y, sobre todo, préstamos cultos (de origen latino en general). Es de desear que el autor de tantos trabajos sobre este notable giro en la historia del español (que podría unirse a otros, más o menos, paralelos en los ámbitos fónico o gramatical) nos dé pronto una síntesis de todos ellos. Por último, ha de señalarse que si su investigación ha estado siempre fundamentada empíricamente, dirigida a la historia de problemas concretos, no obstante también ha teorizado sobre el cambio léxico dentro del cambio lingüístico en general (Dworkin 1989, 2005, 2006b y 2009). En todo lo que se ha dicho de las líneas en que se desarrolla la investigación del profesor Dworkin está, naturalmente, la huella de su maestro, Yakov Malkiel.

El libro ahora publicado y que sometemos aquí a reseña no es, claro, ni podría serlo una historia completa del léxico español (el título obedece, con toda probabilidad, a imposición editorial motivada por razones, digamos, de mercadotecnia). Pero lo que ofrece sí que constituye una visión global, posiblemente la primera realizada sobre el español, de las

aportaciones que desde otras lenguas han ido nutriendo su vocabulario. En suma, una historia general de los préstamos léxicos existentes en español. Ahora bien, no solo se habla de préstamos en esta obra: un interesantísimo capítulo, el 3, se dedica precisamente a la herencia patrimonial latina, es decir, al núcleo léxico constitutivo de nuestro idioma como tal dentro de la familia románica.

La perspectiva adoptada por Dworkin, lo dice el subtítulo de su obra, intenta ser primordialmente lingüística. De hecho, el autor comienza su primer capítulo, dedicado a cuestiones generales y metodológicas, señalando la extendida ausencia, en el tratamiento hecho por la lingüística histórica hispánica sobre los préstamos, de cuestiones de naturaleza lingüística: el préstamo es un signo lingüístico que se toma de un sistema y se introduce en otro, con motivaciones y consecuencias de índole lingüística, y coexistente con otros procedimientos de cambio léxico (en principio, las innovaciones por derivación y composición, pero también el cambio semántico, con materiales ya existentes en la lengua) (págs. 2 a 4). El préstamo es, en último término, una forma de cambio lingüístico, y dentro de él un tipo de cambio léxico, inducido en situaciones de contacto lingüístico que no tienen por qué reducirse a la existencia de un bilingüismo colectivo más o menos extendido; por otra parte, el préstamo es un cambio en el que suele estar presente un alto grado de conciencia lingüística por parte de (todos o algunos de) los hablantes, tanto para su aceptación como para su rechazo. El objetivo de Dworkin es, pues, llenar un hueco existente en la historia del español: "No existe una síntesis escrita desde una perspectiva predominantemente lingüística sobre la evolución del léxico español, especialmente en relación con la historia de los préstamos de vocabulario" (pág. 4)¹. Ahora bien, como el mismo autor señala, no tendrá en cuenta en esta historia lingüística más que aspectos puramente léxicos, dejando de lado los problemas de adaptación fonológica de los préstamos: algunas referencias hay a ello, no obstante, desde la generalización de ciertos esquemas acentuales o de consonantismo final por influjo árabe, o la extensión del fonema /ʒ/ (o /dʒ/) a través de los préstamos galorrománicos. Tampoco tratará en extenso cuestiones morfológicas, aunque algunas referencias hay también a ello, como los problemas de género en los sustantivos, o la asignación de esquemas conjugacionales a los verbos tomados en préstamo (en los cultismos).

Ahora bien, pese a esta declaración de principios, que tiene sus consecuencias en el tratamiento dado en la obra a los préstamos (el autor procura siempre tener en cuenta las condiciones lingüísticas que ha ido señalando), Dworkin no puede por menos de reconocer que "las relaciones

¹ En este, como en otros casos, el autor de la reseña se ha permitido traducir el texto inglés del original, con la esperanza de no traicionar en exceso su sentido.

extralingüísticas entre la lengua donante y la lengua receptora [...] juegan un papel principal en el proceso de préstamo” (pág. 6). Como el autor había señalado, los préstamos son un elemento fundamental en los procesos de desarrollo cultural y literario en las respectivas sociedades, y por tanto suelen ser utilizados como índice de las interrelaciones que a lo largo de la historia mantienen entre sí las distintas sociedades. Esta dimensión, el autor ni quiere ni puede obviarla, aunque intente no convertirla en la guía orientadora de su trabajo. No hay que olvidar, además, que, como se ha dicho, el préstamo surge de una situación, la que sea, de contacto de lenguas, y en el contacto lingüístico hay elementos puramente “internos” que han de tenerse en cuenta, como la afinidad histórica, estructural o tipológica entre las lenguas en contacto, pero también numerosos factores de índole social, cultural, económica... Ello incide en cuestiones no siempre fáciles de resolver (a veces, claramente imposibles), como la de si un préstamo entra en una lengua por imposición de los hablantes de la lengua fuente, o por imitación de los hablantes de la lengua destino (lo cual supone una situación de desequilibrio entre los dos colectivos lingüísticos); o si el vocabulario “de sustrato” entró en la lengua superviviente por aceptación de los hablantes originarios de esta última, o como un residuo de quienes abandonaron su lengua primitiva pero no olvidaron algunas de sus viejas palabras al pasar a hablar la nueva lengua (véase la presentación de estas y otras cuestiones en la pág. 6 y siguientes).

Tanto en los planteamientos metodológicos como en el análisis particularizado de los distintos grupos de préstamos, el autor atiende a cuestiones que por una parte tienen una dimensión claramente lingüística, pero que tienen que ver igualmente con hechos históricos de naturaleza social o cultural. Así, la transmisión oral o escrita de los préstamos es un elemento importante a la hora de clasificarlos, describirlos y explicarlos; también lo es la distancia o contigüidad espaciales entre el castellano y las distintas lenguas fuente, así como sus diferencias o afinidades internas; o los intrincados caminos que un préstamo puede haber recorrido: en principio, solo debería interesar la fuente inmediata, pero el analista no puede olvidar los pasos que ha tenido el préstamo y su último origen conocido (el autor no olvida señalar, por ejemplo, los orígenes persas o griegos de numerosos arabismos, o los germánicos de muchos galicismos medievales). Finalmente, la integración plena del préstamo hace olvidar a los hablantes su origen, pero, sobre todo en la época moderna, no son raros, ni mucho menos, los que por diversas razones no acaban de sentirse como elementos propios de la lengua, lo cual se manifiesta en modos muy variados (desde, por ejemplo, una morfología extraña a su escritura en cursiva). Para épocas antiguas no es en general fácil captar el grado de integración de los préstamos en sus primeras etapas, si bien puede haber indi-

cios en un sentido u otro (la capacidad derivativa indica integración, la posterior desaparición, o el desuso, son por el contrario señales de extrañamiento).

El libro está organizado en 12 capítulos: el primero y el último son de carácter general, cuestiones generales y metodológicas sobre el contacto lingüístico y la historia del léxico español, y conclusiones, respectivamente. Los demás se dedican a los distintos grupos de préstamos habidos en la historia del español. La disposición de estos capítulos adopta en principio una ordenación histórica, cronológica, por lo que no extraña que el capítulo 2 se dedique al léxico prerromano y el 11 a los anglicismos, la primera y la última, respectivamente, oleada de elementos extra-hispanorrománicos. De esta forma, el capítulo 3 atiende a la base latina (patrimonial) del léxico español, el 4 al componente germánico, el 5 al arábigo, el 6 al galorrománico, el 7 al italiano y el 10 a las voces de origen americano. Ahora bien, esta disposición basada en la sucesión temporal se mezcla inevitablemente con otros criterios, de modo que el resultado expositivo no siempre queda claramente justificado (ha de decirse que el autor es consciente de ello, y que el autor de esta reseña tampoco tiene solución para el problema). De este modo, en el capítulo 4 entran, no solo los germanismos, en especial goticismos, del Bajo Imperio romano y de la monarquía goda en Hispania, sino también préstamos muy posteriores, de origen flamenco y alemán (solo visibles desde el siglo XVI) o escandinavo (exclusivamente de época moderna). El capítulo 6 justifica su ubicación por situarse el inicio de la entrada de galicismos en castellano a partir del siglo XI (con posterioridad, pues, a las primeras muestras de arabismo), pero el autor ha de continuar hasta la época moderna, pues con altibajos y diferencias (el ámbito occitánico dejó de tener relevancia con posterioridad al siglo XIII) el francés ha sido una fuente constante de préstamos para el español. El capítulo 8 se dedica a los latinismos en español, pero como se sabe, y el autor lo dice en numerosas ocasiones, el latín no solo ha estado en el origen del vocabulario patrimonial sino que como lengua de superestrato nunca ha dejado de suministrar vocablos al español (como a las demás lenguas europeas, románicas o no); aparte de ello, el capítulo ha de dar entrada a los helenismos, que si bien hasta el XVI llegaron al castellano básicamente a través del latín, desde entonces pueden haberlo hecho directamente (claro que la intermediación de otras lenguas europeas, antes y ahora, en la entrada de los helenismos en español es cuestión constantemente discutida por el autor). De todos modos, la ubicación de este capítulo es quizá la más discutible de la obra; a juicio del reseñista, quizá hubiera tenido mejor situación tras, o junto a, la discusión sobre el fondo latino patrimonial; en cualquier caso, es cuestión esta absolutamente menor. Por el contrario, la colocación del capítulo 9, sobre los préstamos portugueses y catalanes, parece más justificable, pues solo desde el

xvi parece haber préstamos claros de estos orígenes; no obstante, de nuevo surge la posibilidad de contactos anteriores, medievales, como el autor mismo señala, entre el castellano y el conjunto aún más o menos indiferenciado gallegoportugués, o el papel del catalán en la entrada de elementos galorrománicos en castellano medieval (en este punto, el autor se muestra notablemente escéptico frente al entusiasmo de Corominas por etiquetar como catalán cualquier elemento antiguo que resistiera, aunque fuera mínimamente, dicha catalogación).

La organización de los diez capítulos descriptivos sigue unas pautas constantes, que el autor resume en la pág. 17: presentación de los datos más relevantes de naturaleza histórica y social referidos al estrato léxico en cuestión y análisis sumario de la bibliografía; y discusión de los principales problemas lingüísticos planteados en los préstamos del origen analizado, siendo los problemas más recurrentes los referidos a cuestiones cronológicas, propuestas etimológicas en conflicto, rivalidades entre préstamos y palabras ya existentes en castellano o español, alteraciones semánticas, y naturaleza gramatical más habitual de los préstamos. Hay que decir que esta organización interna de los capítulos, si bien es constante en la obra y garantiza la coherencia del tratamiento, admite las variaciones que la particular procedencia léxica necesite para ser analizada plenamente.

La información suministrada por el autor en cada uno de los capítulos es riquísima. Dado que nos hallamos ante un consumado especialista, en muchos casos esa información es de primera mano, surgida de sus propias investigaciones anteriores. Pero el autor muestra igualmente un conocimiento exhaustivo de la bibliografía pertinente (en Lexicología histórica esa bibliografía es inmensa, para el no especialista casi inabarcable), y está al tanto de las más recientes discusiones etimológicas sobre tales o cuales unidades. En muchos casos, naturalmente, prefiere presentar las alternativas analíticas en conflicto sin tomar partido claramente por unas u otras, si bien lo más habitual es que muestre sus inclinaciones; y en una manifestación loable de honradez intelectual, no faltan ocasiones en que sugiere explicaciones pero reconociendo que no tiene suficientes datos para afirmarlas. En este sentido, la obra es digna de toda confianza, y en ella encontrarán suficientes datos e informaciones los estudiantes que se acerquen por primera vez a este fascinante capítulo de la historia del español, pero también los historiadores ya expertos que quieran confirmar, comprobar o ver refutadas sus ideas y opiniones previas sobre tales o cuales historias léxicas.

Naturalmente, no hay espacio en esta reseña (tampoco es su lugar) para pasar revista minuciosamente a todas las cuestiones presentadas en el libro, ni mucho menos a todas las historias de palabras en él ofrecidas. Hay aspectos, no obstante, que sí merece la pena destacar. Así, el tratamiento

de los aportes prerromanos incide especialmente en controversias etimológicas o rivalidades léxicas (la curiosa tardanza en la generalización de voces tan antiguas como *perro* o *zorra*, por ejemplo), pero fuera de la presentación de las supuestas aportaciones célticas o vascas primitivas, el autor, con muy buen criterio, prefiere no sumergirse en las discusiones que desde Menéndez Pidal o Hubschmid hasta Villar Liébana se han desarrollado en torno a los hipotéticos estratos lingüísticos primitivos de la Península Ibérica. En el estudio de la base latina patrimonial, el autor discute muy juiciosamente las viejas ideas del arcaísmo, o conservadurismo, del latín hispano, y pone en su lugar las coincidencias léxicas de los extremos occidental (hispano) y oriental (dacio) que tanto juego dieron a los neolingüistas italianos; al mismo tiempo, incide en las innovaciones hispanas, como forma muy destacable de sus particularismos léxicos. En el estudio de los antiguos germanismos hispanos el autor se esfuerza por separar los distintos estratos existentes (desde germanismos generalizados en latín tardío a germanismos entrados en la oleada galorrománica medieval), a la vez que selecciona el conjunto más fiable de goticismos hispanos propios. También es exhaustivo el análisis de los estratos existentes tras los arabismos, así como el análisis de los numerosos problemas etimológicos y los llamados “arabismos semánticos”, en los que el autor muestra, como en el resto de la obra, una notable prudencia; dados sus intereses investigadores, no es de extrañar el espacio dedicado a los “arabismos perdidos”, cuestión esta que en el hispanismo anglosajón ha merecido mucha más atención que en el español; por otro lado, es de destacar la atención, obligadamente breve, prestada a los posibles hebraísmos del español. Aunque los intereses del autor le llevarían a dar mayor juego a los galicismos medievales, el tratamiento, por épocas, de los galicismos modernos y contemporáneos es también muy completo; en este punto, al igual que hará luego con italianismos y anglicismos, el autor alude a la existencia de voces de estos orígenes peculiares del español americano, o de alguna(s) de sus zonas, pese a lo cual, fiel a su principio de tratar sobre todo el vocabulario más general, no entra en detalles ni ofrece unidades léxicas concretas que obedezcan a este reparto. En el estudio de los latinismos destaca la atención prestada a la renovación léxica bajomedieval y áurea (objeto de numerosos estudios del autor), la importancia concedida a la transmisión italiana y/o aragonesa, así como a la aportación de cultismos, latinos o helénicos, a través de las lenguas modernas de la cultura y la ciencia (francés e inglés); por otro lado, en este capítulo destaca la prudencia teórica del autor (quizá surgida de su convicción de que su libro es en principio de (alta) divulgación), pues si bien parece adscribirse a las conocidas tesis de Wright en relación con los cultismos primitivos (estos acabaron adoptando la pronunciación surgida de la lectura literal traída por los clérigos franceses: así, por ejemplo, *aorar* – *adorar*), decide no discutir la etiqueta

de *semicultismo* para las voces que muestran en su evolución rasgos tanto de transmisión oral como “latinada”². También se esfuerza el autor en mostrar las circunstancias históricas y el comienzo del arraigo en el español general de voces indígenas americanas, descartando la presentación de indigenismos regionales o de zonas muy específicas (muchos de ellos más presentes en los registros de eruditos locales que en el uso real). Finalmente, el tratamiento dado a los anglicismos, su integración o no, los muy diversos conflictos con voces españolas más o menos equivalentes, las reacciones provocadas, etc., es verdaderamente completo en el reducido espacio que una obra global como esta se ve obligada a concederles.

Como ya se ha dicho al principio de esta reseña, *A History of the Spanish Lexicon* es una admirable síntesis de estudio global y de numerosos estudios de palabras concretas. La visión del conjunto queda plenamente justificada por las aportaciones empíricas ofrecidas, y los estudios concretos, siempre obligadamente breves, nunca pierden de vista la estructura general en que se insertan. Al lado de todo ello, tienen muy poca importancia algunas observaciones críticas que en esta reseña podrían hacerse y que en absoluto empañan la excelencia de la obra reseñada. Así, se echa de menos alguna referencia a (supuestos) sufijos dados en algún momento como prerromanos (los llamados “átonos”: *‘-aro, ‘-alo*, etc., y *-én(a)*). En el conjunto de arabismos modernos cabría hacer alguna referencia más desarrollada a los tomados del árabe marroquí en los prolongados y conflictivos contactos habidos en los siglos XIX y XX entre España y Marruecos (los casos de *chilaba*, *jaïma* o *kif* citados en la n. 64³). Aunque escasos, se podría haber hecho referencia a los orientalismos entrados a través del portugués, inglés o francés (el *kimono* o los modernos nombres de deportes de ese origen). También hay voces americanas generalizadas, aunque pocas, fuera de los orígenes caribeños, nahuas y quechuas, que no aparecen citadas. Igualmente llama la atención la absoluta falta de cualquier referencia a las voces de origen gitano, no todas las cuales, ni mucho menos, son de uso argótico o ámbito regional. Y algunas puntualizaciones parecen necesarias: *celeste* ‘azul (claro)’ no solo se usa en algunas variedades del español americano, sino también en España, al menos en el suroeste andaluz (pág. 102); *churrigueresco* no tiene que ver con Churriego (?) sino con el arquitecto dieciochesco José de Churriguera (pág. 155); no se cita el quechuismo *papa* que, interferido con *batata*, originó la española *patata* que, al

² Más discutible es la aceptación de una cierta indiferenciación ‘latín’/‘romance’ todavía en época alfonsí, a partir de lo supuesto por algún autor en la estela de Wright a propósito de la etiquetación como “latinas” de ciertas voces, de origen culto escrito, pero ya difundidas en la época (pág. 162).

³ Por cierto, en esta nota, donde incluye estos y otros vocablos marroquíes suministrados por Javier García González, cita mal la forma *harca* (incluida en el DRAE con esta grafía) en la expresión, más o menos coloquial o argótica, “ir con toda la harca” (en el texto *haka* [sic]).

menos en la Península, no así en América, parece estar desalojando al original (pág. 203); las *barbacoas* no son lo mismo que las *parrillas* (pág. 209); *rieles* y *raíles* se han repartido el terreno, el último progresivamente ceñido a los carriles férreos (pág. 215); la España moderna ha conocido el triunfo casi absoluto de *baloncesto* frente al progresivo olvido de *balonvolea* (pág. 224). Al margen de ello, algunos autores citados en el cuerpo de la obra (Clavería 2004 o Varela Merino 2009) no aparecen en la relación bibliográfica final. Nada de ello, como se ha dicho, puede rebajar el nivel de excelencia de este libro, al que le auguramos una magnífica recepción y al que le deseamos también una pronta traducción al español.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DWORKIN, STEVEN N. (1975): "Therapeutic Reactions to excessive phonetic Erosion: The Descendants of RIGIDU in Hispano- and Luso- Romance", *Romance Philology*, XXVIII, 4, 462-472.
- (1982): "Romance Etymology", en Lehmann-Malkiel, *Perspectives on Historical Linguistics*, Amsterdam: John Benjamins Publ. Co., 273-290.
- (1988a): "The Diffusion of a Morphological Change: The Reduction of the Old Spanish Verbal Suffixes *-ades*, *-edes* and *-ides*", *Medioevo Romanzo*, XIII, 223-236.
- (1988b): "The interaction of phonological and morphological processes: The evolution of Old Spanish second person plural verb endings", *Romance Philology*, XLII, 2, 144-155.
- (1989): "Factores operantes en la pérdida léxica", *Actes du XVIII^e Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, IV, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, 379-384.
- & DIETER WANNER (eds.) (2000): *New Approaches to Old Problems. Issues in Romance historical linguistics*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publ. Co.
- (2003): "Thoughts on the Future of a Venerable and Vital Discipline", *La Corónica*, 31, 2, 9-17.
- (2005): "La Historia de la Lengua y el cambio léxico", *Iberoromania*, 62, 59-70.
- (2006a): "Recent Developments in Spanish (and Romance) Historical Semantics", en T. L. Face & C. A. Klee (eds.), *Selected Proceedings of the 8th Hispanic Linguistics Symposium*, Cascadilla Press, 50-57.
- (2006b): "La naturaleza del cambio léxico", en J. J. Bustos Tovar y J. L. Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid: Arco/Libros/UCM/AHLE, 67-84.
- (2009): "El papel de la semántica cognitiva y de la tipología léxica en los estudios etimológicos", en R. de Maeseneer *et al.* (eds.), *El hispanismo omnipresente. Homenaje a Robert Verdonk*, University Press Antwerp, 161-170.

RAFAEL CANO AGUILAR
Universidad de Sevilla